

Acta No. 11 De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 3 tres de noviembre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas

Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Vocal: Dip. José Ricardo García Melo

Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal: Dip. José Belmárez Herrera

Vocal: Dip. Lucila Nava Piña

Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles



En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 3 tres de noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles,



Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, habiendo presentado justificante el Dip. Manuel Barrera Guillén, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Tercer Punto.- Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye dar respuesta a la petición de la asociación civil denominada Campesinos y Trabajadores Luchando por tu Patrimonio, A.C., a canalizar su petición a otras instancias que puedan atender su solicitud de apoyo.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/48/2015.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, en respuesta a solicitud del Contralor Interno se instruye para que turne los asuntos pendientes por orden cronológico a la Primera y Segunda Comisiones Jurisdiccionales, respectivamente; y en lo sucesivo se turnen por su número de registro, con terminación non a la Primera y par a la Segunda.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/049/2015.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se determina invitar a los Presidentes de CANACINTRA e IPAC para que sus propuestas se realicen vía el Comité de Transparencia.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/050/2015.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza que la liquidación del personal que concluyó su relación laboral el 31 de octubre del presente año se realice conforme la recomendación expedida por el Coordinador Jurídico.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/051/2015.

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza a Oficialía Mayor realice los trámites, providencias y gestiones necesarias para que se lleven a cabo los eventos navideños para los medios de comunicación en Matehuala, Rio Verde, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Luis Potosí capital, así como para el personal del H. Congreso del Estado.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/052/2015.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 14:00 catorce horas, y se citó para el día martes 10 diez de noviembre de 2015 dos mil quince, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.


Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta 



Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta

Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario

Dip. José Ricardo García Melo

Vocal

Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal

Dip. José Belmárez Herrera

Vocal

Dip. Lucila Nava Piña

Vocal

Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 3 de noviembre de 2015.